



ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO
Honduras

Tegucigalpa, M, D, C;
08 de diciembre 2021

Licenciada

Indira Elizabeth Toro Caballero

Oficial de Información pública Poder Judicial. Su Oficina.

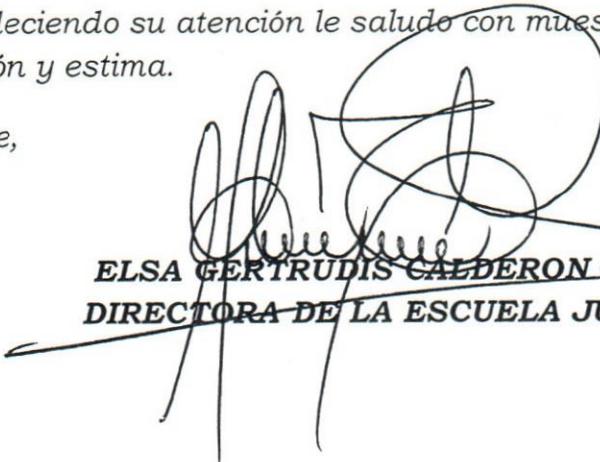


Estimada Licenciada Toro Caballero:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, en atención a su correo electrónico de fecha 02 de diciembre del presente año, (2021), mediante el cual solicita si la **Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro**, ha celebrado convenios de cooperación durante el **mes de noviembre del año 2021**; con el objetivo de actualizar el portal de Transparencia y Portal Único. En razón de lo cual tengo a bien notificar que la Escuela no ha celebrado convenios durante dicho mes.

Agradeciendo su atención le saludo con muestras de toda consideración y estima.

Atentamente,


ELSA GERTRUDIS CALDERON GODOY
DIRECTORA DE LA ESCUELA JUDICIAL



Cc. Licda. Maricela Ninoska Barahona Torres/Unidad de Transparencia
Cc. Ma. Auxiliadora Cubas/Técnica Especializada II, Dirección de la E.J.
C.c. Archivo.